



Resolución de Decanato **861 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP EXA 8128/2022 - CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES
Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR DE
PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA:
FÍSICOQUÍMICA II. Aceptación como Aspirante
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
30/09/2024

VISTO La RD 581/2024 EXA UNSa, por la que esta Unidad Académica convocó el Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Físicoquímica II, de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011) que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de docentes que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones a tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación del postulante inscripto en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirante al Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Físicoquímica II, de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011) que se dicta en esta Unidad Académica, convocado mediante RD 581/2024 EXA UNSa, a:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT. N°
1	José Feliciano MIRANDA	32.108.468

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a los señores miembros del Jurado (Res CS 190/2024) y al docente mencionado en el Art. 1°. Hágase saber con copia al Departamento de Química, a las Secretarías de esta Unidad Académica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/sbb


Esp. Alejandra Paola del Oimo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa